

Todas las personas, con o sin discapacidad, tenemos derecho a vivir nuestra sexualidad plenamente.

Derecho a conocer y cuidar el propio cuerpo

Derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva

DERECHO A QUE RECONOZCAN NUESTRA SEXUALIDAD

DERECHO A LA PRIVACIDAD e INTIMIDAD

Derecho a elegir una pareja y a tener hijos

DERECHO A APRENDER CÓMO DEFENDERNOS DEL ABUSO SEXUAL Y LA VIOLENCIA



La Educación Sexual Integral garantiza estos derechos.